

CAPÍTULO 11

DECIR EL DISCURSO: LOS REGISTROS Y LOS PROCEDIMIENTOS RETÓRICOS

La noción de registro es a la vez muy simple y muy importante: se refiere al hecho de que la lengua que hablamos o escribimos varía de acuerdo con el tipo de situación. En sí, lo anterior no es sino expresar lo obvio. Lo que hace la teoría del registro es tratar de mostrar los principios generales que rigen esa variación, para que podamos empezar a comprender *qué* factores de situación determinan *qué* características lingüísticas. Es una propiedad fundamental de todas las lenguas variar de acuerdo con su uso [...] La noción de registro constituye una forma de predicción: dado que conocemos la situación, el contexto social de utilización del lenguaje, podemos predecir mucho respecto del lenguaje que se producirá, con probabilidades razonables de estar en lo cierto. La pregunta teórica importante es la siguiente: ¿qué necesitamos saber exactamente respecto del contexto social a fin de hacer esas predicciones? (Halliday, 1978: 46-47).

En la segunda parte de este libro se ha planteado el estudio de los hablantes como protagonistas del discurso, del contexto en que se sitúan y de las finalidades que los mueven. En este capítulo abordaremos la variación textual desde el punto de vista de la *elección* de unidades y construcciones lingüísticas que realiza el hablante para formar un texto. Esta elección puede ser espontánea, intuitiva o bien consciente, reflexiva. Sea cual sea su nivel de competencia, el hablante pone en juego su dominio de la lengua para elegir, dentro de sus posibilidades, aquellos elementos que le son útiles para cada ocasión comunicativa. Distinguiremos la variación en el uso lingüístico correspondiente a dos ámbitos: la elección que se lleva a cabo para adecuarse a la situación, y la elección que se lleva a cabo para lograr efectos singulares con una función estética, persuasiva o argumentativa. Nos referiremos a los ámbitos del *registro* (decir con propiedad) y de la *retórica de la elocución* (decir bien).

11.1. El registro

La noción de *registro* se inscribe en los estudios de la variación, de orientación sociolingüística. Sirve para definir el uso de la lengua en una

unidad comunicativa de acuerdo con la *situación* en que se encuentra el hablante. Dado que el uso es variado en relación con cada una de las situaciones posibles se le denomina *variedad funcional*, incluida en lo que se ha llamado variación DIATÍPICA o DIAFÁSICA.

Ya que no es el único tipo de variación que se puede encontrar en el uso lingüístico, se delimita su sentido en contraposición con otras variedades que no dependen del *uso* en situación, sino de los *usuarios*:

- *las variedades geográficas*: según el origen geográfico del hablante (variación DIATÓPICA);
- *las variedades sociales*: según la edad, el sexo, la pertenencia a un grupo étnico, el origen de clase, el nivel económico y el grado de acceso a bienes culturales (variación DIASTRÁTICA).

Entre cada una de estas variedades no hay una línea divisoria fija. Además hay que tener en cuenta que los hablantes se incorporan a una situación con todo su bagaje como entes sociales. Las coordenadas macrosociales (pertenencia a un grupo, a una clase social, a una generación), subrayadas por el tipo de redes que los mantienen como parte de un grupo o sector, se ven comprometidas en el acto comunicativo. Asimismo tienen que elegir elementos comunicativos que se adapten a modos de decir establecidos por la práctica discursiva en cada situación. Dicha práctica requiere unas pautas de comportamiento que, si bien son susceptibles de alteración o de cambio, se mantienen relativamente estables en un momento histórico.

La noción de *registro* se inspira en los estudios antropológicos del «contexto de la situación» y del «contexto de cultura» (véase el capítulo 4). Inicialmente propuesta por Halliday, McIntosh y Strevens (1964), se ha ido modificando, perfeccionando y especificando con los trabajos de Gregory y Carroll, 1978; Halliday, 1978; Bell, 1984; Halliday y Hasan, 1985; Spillner, 1987 y Biber y Finegan, 1994. Este concepto se ha divulgado y utilizado con profusión para analizar la diversidad textual en la oralidad y en la escritura (Marí, 1983; Payrató, 1988; Castellà, 1992; Calsamiglia, 1996b). A la luz de estos estudios desarrollaremos el concepto de registro para determinar el alcance y la utilidad de su aplicación.

Ya que el uso lingüístico se concreta en textos, orales o escritos, más o menos extensos, consideramos el registro como una noción que define la *variedad textual*. Cada vez que un hablante se encuentra en una situación comunicativa se ve en la tesitura de elegir el conjunto de elementos lingüístico-textuales adecuados. Este conjunto de elementos (su presencia, su frecuencia) dibuja el perfil del registro. Los registros no constituyen entidades discretas, con fronteras claras, sino que se dan en un *continuum*, según el mayor o menor grado de presencia de rasgos singulares. En una misma situación comunicativa, un registro se puede mantener o cambiar. El cambio, sin embargo, siempre es significativo: puede indicar falta de competencia por parte del hablante, un cambio de situación o bien una intención de utilizarlo como recurso expresivo. La ruptura de registro puede provocar efectos sorprendentes, provocativos o cómicos. En el siguiente ejemplo, un joven, al criticar el comportamiento de unos amigos no cooperativos, provoca

la risa de los demás por utilizar determinadas palabras consideradas de uso inapropiado para el grupo y la situación:

Luis: *Posiblemente. Porque siempre vamos juntos, y llega un momento que «¿dónde vamos?»». La gente se calla normalmente, ¿no? Pues llega una... un sujeto determinado, quien sea...*

Pablo: *¡Un sujeto!* [voz grave y burlona; algunas chicas ríen]

Andrés: *Un sujeto y un predicado de...*

Luis: [continúa] *Y dice... Dice: «vamos a tal sitio»; sitio que, pues es secundado, pues por sus amigas, por... [chicas que ríen; voces al fondo]*

Pablo: [muy alto] *¡Que ha ensayado eh!a noche!* [chicas que ríen] *¡Tío! ¡Tío! Tú hah eh!ao ensayando, ¡hombre!* [ríe] (Pujolar, 1997: 151).

Los registros reciben denominaciones variadas a partir de unos atributos que son tantos como los de las distintas situaciones imaginables. Un texto puede ser, por ejemplo, de registro +/-elaborado, +/-cuidado, +/-culto, +/-elaborado, +/-técnico, +/-especializado, +/-protocolario, +/-formulístico, +/-familiar, +/-común o general, +/-solemne, +/-neutro, +/-expresivo, +/-elevado, +/-anacrónico, +/-formal, +/-espontáneo, +/-argótico, +/-marginal, +/-planificado, +/-popular, etc. Muchas veces se asocia a un ámbito determinado, por la coincidencia de un conjunto de atributos: literario, burocrático, científico, académico, familiar, coloquial, carcelario, etc. El registro, como rasgo diferenciador de los textos en general, se reconoce por la presencia recurrente de un conjunto de rasgos verbales que contribuyen a especificar las características que distinguen un texto de otro. Es conveniente señalar que uno de los sinónimos de registro es «lenguaje»: por ello hablamos de lenguaje de especialidad, lenguaje de la calle, o lenguaje familiar.

Los factores situacionales que condicionan, orientan y a veces determinan el uso lingüístico se conocen como *campo*, *tenor* y *modo*. La combinación de estos factores generan la construcción de una variedad de texto en sintonía con la situación.

factores situacionales	combinación de rasgos lingüísticos	atributos del registro
	y organización del texto	

Si lo consideramos a la inversa, un texto con un registro determinado puede crear una situación o ser una representación de ésta. Por eso en la creación literaria se usan registros —variadísimos— adecuados a las situaciones de sus personajes, como un indicador sustancial de la situación. Por eso también en la publicidad, en la correspondencia, en el periodismo, a través del registro utilizado (serio o festivo, seductor o neutro, personalizado o despersonalizado) se crea una situación propicia para captar la atención del destinatario. En definitiva: el registro sirve para *adecuarse* a una situación pero también sirve para *crear* una situación, cuando ésta no existe previamente.

Examinaremos un ejemplo de una obra literaria, como caso de creación de situación y de personaje a través de la palabra:

8 de octubre

Me pasé por el banco, donde mi sobrino José Antonio. Mentira parece que entre mi hermana Modes y el curda de Serafín fabricaran un individuo tan prudente como éste. Luego te salen con que los hijos de alcohólicos suelen ser subnormales. ¡Anda que si el angelito llega a ser normal! ¡Pero si ve crecer la hierba! Eso sí, cada vez que me siento frente a él, en el sillón articulado, se me va la cabeza, la verdad. De primeras me aconsejó que no, que me olvide de los negocios, y ponga los siete kilos en un plazo fijo al diez por ciento y a vivir. Echó cuentas y que con las noventa del paro y cincuenta de renta un matrimonio sin hijos puede defenderse hoy (M. Delibes, *Diario de un jubilado*, Destino, 1995).

En este fragmento de diario, Delibes construye un sujeto literario que escribe con un registro coloquial, informal, relajado. Hemos subrayado las marcas de coloquialidad: elipsis —«y (dijo) que con las noventa del paro»— expresiones, léxico y frases hechas. Este conjunto de marcas proporcionan al texto un estilo expresivo y vivo, propio de la edad y condición del personaje. En el análisis de las obras de ficción, hay que diferenciar entre el autor y la voz creada por él; en este caso, entre Delibes y el personaje del jubilado.

11.1.1. EL CAMPO

Entendemos por *campo* el factor de la situación que se refiere a la esfera de actividad y la temática tratada. El léxico es uno de los indicadores más reveladores de la temática de un texto. Por ello, los vocabularios argóticos —santo y seña de identificación grupal—, la terminología de los diferentes campos de especialización, el vocabulario específico de oficios, profesiones, deportes, juegos y actividades de entretenimiento; las frases hechas, los modismos y refranes como expresión idiomática y genuina de la lengua popular —fondo cultural tradicional— constituyen, entre otros, una fuente sustancial para determinar el registro. Entre las situaciones que promueven originalmente la formación de lenguajes propios y las situaciones más generales hay permeabilidad: palabras del argot de la delincuencia pasan al argot común; palabras propias de las ciencias y de las técnicas pasan a ser de dominio común. La esfera de actividad en la que aparece un texto determinado también influye, porque un mismo tema puede ser tratado en ámbitos y lugares diferentes. Tema y esfera de actividad colaboran pues en la especificación del registro. Además del léxico, la sintaxis, la morfología y la organización del texto reciben influencias según el tema de que se trate.

11.1.2. EL TENOR: PERSONAL, INTERPERSONAL Y FUNCIONAL

El *tenor personal* es el factor situacional que se refiere a las personas, su identidad, su posición, y el grado de involucración que muestran con su mensaje. Repercute en la elección lingüística de marcas personales y de modalización que aparecen en el texto, y en la manifestación de la identi-

dad y el estatus en función de la construcción del papel comunicativo. Rasgos de despersonalización en la sintaxis son las construcciones impersonales y pasivas, junto con el mantenimiento dominante de la tercera persona gramatical. Sirven para esquivar o borrar a los agentes y para colocar en primer plano el tema tratado. Rasgos de personalización son, en cambio, la utilización de deícticos personales (en verbos, demostrativos, posesivos, adverbios) y de referencias léxicas de persona (nombres sustantivos —propios y comunes— y adjetivos), junto a modalizadores que permiten sopesar el grado de involucración afectiva o epistémica que manifiesta el hablante (véanse los capítulos 5 y 6).

El *tenor interpersonal* es el factor de la situación que se basa en la relación que se establece entre los interlocutores, o entre el hablante y su audiencia. Se establece en dos ejes: el de proximidad/distancia y el de jerarquía/solidaridad. La asimetría o simetría en la relación que se establece se puede considerar desde la posición social, desde el nivel de conocimientos, o el de experiencias y vivencias compartidas. La existencia de marcas de persona en el texto permite aventurar hipótesis sobre la posible relación establecida o que se pretende establecer. El sistema de tratamientos instituido en cada grupo sociocultural funciona como fondo sobre el que puede haber seguimiento o ruptura. El tipo de relación entre los interlocutores influye de forma crucial en la selección léxica y en las construcciones empleadas, es decir, en el conjunto del texto. Por ejemplo, en un manual para un curso de educación primaria, los autores no solamente se pueden dirigir a sus lectores tuteándolos y dándoles órdenes o recomendaciones, sino que el léxico elegido es llano y común, las construcciones son simples y el texto está organizado con claridad y con ayuda de recuadros, imágenes o esquemas. En cambio, en un artículo de divulgación científica, las marcas de persona son mínimas —se acepta la primera persona del plural «pedagógica» o «instructiva»—, se focaliza exclusivamente el tema de referencia y el léxico especializado se acompaña de reformulaciones explicativas. La interrelación entre Emisor y Receptor es fundamental para determinar los distintos niveles de la divulgación del saber, y en cada nivel se activan procedimientos discursivos de distinto cariz. En el ámbito de la vida cotidiana, en las casas, los bares, los mercados y en la calle, según los interlocutores, podemos oír conversaciones que usan expresiones y léxico diferentes según la edad, el sexo y el estatus de los participantes. Así, «quién habla y a quién» se convierte en un eje determinante de la configuración textual resultante.

El *tenor funcional* es el factor de la situación que se refiere a las *intenciones* comunicativas: ser expresivo, ser directivo, centrarse en el tema, elaborar el lenguaje, entrar en contacto (las funciones de Jakobson, 1960); a las **finalidades**, tal como Hymes (1972) especifica en la descripción del evento comunicativo; a la **intención** general que lleva a producir actos de habla determinados, como *provocar, enseñar, criticar, seducir, informar, dar órdenes, burlarse, pontificar*, etc., y al tipo de **secuencias** seleccionadas de acuerdo con la intención discursiva: *narrar, argumentar, describir, explicar*, etcétera. El *tenor funcional* es, en síntesis, el propósito con el que se produce un mensaje y tiene repercusiones en el modo de organización global y local del texto.

11.1.3. EL *MODO*

El *modo* es el factor situacional que se refiere a las diversas formas de canalización o transmisión del mensaje. Los estudios sobre el registro más bien se han centrado en el papel que tiene el uso oral y escrito, y en sus múltiples maneras de combinarse —escrito para ser leído o para ser dicho ante una audiencia; escrito para ser representado como una escena oral, etcétera—. Pero hay otras dimensiones que también son vías de transmisión y determinan el registro e incluso los géneros: desde la lengua o variedad usada como vehículo, el canal directo o mediatizado (radio, TV, teléfono, correo electrónico, papel impreso, grabación, etc.), el formato a escala mayor (prospecto, instancia, revista, libro, periódico...) o menor (columnas, listados, tipografías...); hasta la combinación con otros códigos semióticos que constituyen canales acompañantes (fotografías, imágenes, esquemas, fórmulas, tablas) e incluso el género discursivo considerado como esquema organizativo por el que se canaliza la comunicación (carta, programa de televisión, discurso inaugural, etc.).

Después de haber considerado cada uno de los factores situacionales que orientan la selección de elementos lingüístico-discursivos, el registro se puede determinar con un conjunto mínimo de atributos. Algunos de los atributos se pueden relacionar más estrechamente con determinados factores: por ejemplo, el grado de especificidad de un texto se relaciona con el *campo*. El grado de personalización y de formalidad con el *tenor* personal e interpersonal. El grado de planificación o de espontaneidad con el *modo*. Pero en muchos casos, esos atributos han de ser completados con otros que acaban de delimitar más concretamente cada registro (véase más arriba, en el apartado 11.1).

Podríamos decir que el registro sintetiza diversas combinaciones de orden macrotextual y microtextual para dar como resultado una unidad comunicativa que responde a una situación. Pese a lo que se podría esperar, ante la multiplicidad de gentes y situaciones, en cada texto se muestran unas características que están lejos de ser arbitrarias; según Biber (1994), entre los «rasgos de la situación» y las «formas lingüísticas» se interpone lo que llama «funciones y convenciones», tradiciones de uso establecidas en las prácticas discursivas orales y escritas. Según esta apreciación, a través del registro, el habla de los individuos se adapta y acomoda a los usos sociales. Por ello, la competencia en el registro se basa en la familiaridad con situaciones diversas. La participación en situaciones de comunicación variadas, de las más informales a las más formales, es la clave del aumento del repertorio de registros de un hablante. La capacidad de seleccionar el registro pertinente y la capacidad de variar de registro constituye una parte importante de la competencia comunicativa.

Presentamos a continuación el esquema que propone Biber (1994) para identificar el registro de los textos desde la lingüística funcional, que propone la observación de las situaciones (compárese con la descripción del hecho comunicativo en la etnografía de la comunicación en el capítulo 1 y con la determinación del género en el apartado 9.4).

PARÁMETROS SITUACIONALES DE LA VARIACIÓN

- I. **Características comunicativas de los participantes**
 - A. Locutor(es): individual/plural/institucional
 - B. Destinatario(s):
 1. Uno mismo/otro
 2. Individual/plural/innumerable
 3. Audiencia: sí/no

- II. **Relaciones entre Locutor y Destinatario**
 - A. Relaciones de estatus social-relativo estatus y poder de L y D:
Locutor con más poder/estatus igual/Destinatario con más poder
 - B. Alcance del conocimiento compartido
 1. Conocimiento especializado del tema: alto/bajo
 2. Conocimiento personal específico: alto/bajo
 - C. Interactividad: mucha/poca/ninguna
 - D. Relación personal: confianza, respeto, miedo; pariente, amigo, enemigo, colega, etc.

- III. **Escenario**
 - A. Características del lugar de la comunicación:
 1. Privado/público
 2. Ámbito:
 - Trabajo y lugar de trabajo
 - Educación y mundo académico
 - Administración y leyes
 - Religión
 - Arte y entretenimiento
 - Doméstico y personal
 - Otros
 3. Audio/visual medios de comunicación de masas (televisión, radio, cine)
 - B. Espacio compartido: inmediato, próximo, separado
 - C. Tiempo compartido: inmediato, próximo, separado
 - D. Lugar y tiempo específicos de la comunicación

- IV. **Canal**
 - A. Modo (canal primario): escrito/oral/de signos/mixto/otros
 - B. Permanencia: sí/no
 - C. Medio de transmisión:
 - si hay permanencia:
 1. Grabado/transcrito/impreso/mecanografiado/manual/correo-e/otros
 2. publicado/no publicado
 - si no hay permanencia: cara a cara/teléfono/radio/TV/otros
 - D. Insertado en un texto más extenso de registro diferente: sí/no

- V. **Relación de los participantes con el texto**
 - A. Locutor—circunstancias de la producción:
revisado o editado/planificado/«on line»
 - B. Destinatario—circunstancias de la comprensión:
«on line»/restricciones de tiempo autoimpuestas
 - C. Evaluación personal del texto por parte del Locutor y el Destinatario:
importante, valioso, necesario, bonito, popular

D. Actitud del Locutor ante el texto:

1. Emocional/distante
2. Respeto/familiaridad
3. Excitación
- Etcétera

VI. **Propósitos, intenciones, fines**

A. Factualidad:

(supuestamente) basado en: hechos/especulaciones/imaginaciones/mezcla

B. Propósitos:

1. Persuadir o vender: alto/medio/bajo
2. transmitir información: alto/ medio/bajo
3. Entretener: alto/medio/bajo
4. Expresión de sí mismo: (sentimientos, actitudes, estímulo de la relación): alto/medio/bajo

VII. **Tema**

A. Nivel del intercambio: especializado/general/popular

B. Tema específico: economía, ciencia, religión, política, deportes, derecho, vida cotidiana, etc.

(Biber, 1994: 40-41)

Consideraremos a continuación unos ejemplos de textos con registros diferentes con el fin de señalar algunos rasgos dominantes y también para poder compararlos entre sí.

El universo de referencia de un informe clínico en un hospital tiene que ver con una temática especializada (la medicina) y con una actividad profesional de médicos y personal hospitalario en una institución sanitaria. Estas dos caracterizaciones determinan en gran medida la lengua empleada: el léxico, las construcciones sintácticas, la morfología de las palabras, la organización del texto y su presentación. El universo de referencia hospital/médicos apunta hacia un grado de especialización determinado pero también a una práctica administrativa que ordena y archiva las historias de un número ingente de pacientes. El informe consta de diferentes apartados, presentados esquemáticamente: *a)* paciente, *b)* antecedentes patológicos, *c)* antecedentes fisiológicos, *d)* antecedentes familiares, *e)* antecedentes laborales, *f)* **enfermedad actual**, *g)* **exploración física**, *h)* exploraciones complementarias e *i)* evolución, de entre los que hemos seleccionado dos, *f)* y *g)*:

Enfermedad actual:

§1. Súbitamente y mientras dormía, es despertado por una sensación disneica, con ortopnea, que le obliga a levantarse de la cama, apareciendo dolor en punta de costado, tos con hemotipsis, taquicardia y cuadro vagal. Al levantarse existe mejoría de su disnea, por lo cual acude de nuevo a la cama, persistiendo la ortopnea, la tos hemoptoica y el dolor en punta de costado, con agudización progresiva de la disnea por lo cual acude al Servicio de Urgencias.

Exploración física:

§2. Paciente disneico, con franca ortopnea, tiraje costal y supracostal. Acrocianosis moderada. Aleteo nasal. Hipotensión ortostática. Taquicardia de 130 x'. Ritmo respiratorio de 30 x'. Auscultación respiratoria con crepitantes en base. Percusión con matidez en zona basal derecha. Exploración cardíaca, con soplo asistólico en punta. (Informe clínico, en trabajo académico, UPF, 1997.)

El léxico pertenece estrictamente al campo de la medicina. La densidad de términos es muy alta (del campo de enfermedades del aparato respiratorio y del corazón). Se trata de un texto que tiene como función dominante la referencial, que se manifiesta con abundantes construcciones nominales, y por la ausencia de marcas de tipo expresivo o estético. Asimismo es un texto muy funcional, que ha de sido escrito con economía de medios para ser leído e interpretado con facilidad y rapidez.

§1 está formado por dos períodos muy largos, con uso típico de la forma no personal de gerundio, para ligar las oraciones entre sí, y con relativos como *por lo cual* repetidos. §2 consiste en una enumeración de sintagmas nominales. El léxico muestra una morfología específica: prefijos, lexemas y sufijos de origen griego o latino.

Registro: escrito burocrático, formal, especializado, impersonal, rígido, referencial.

Seguidamente presentamos un fragmento de una conversación entre dos estudiantes amigas en un bar. La temática es de la vida cotidiana y la esfera de actividad es de relaciones de amistad. El universo de referencia amistad/bar orienta la elección de un variedad textual de acuerdo con la temática y la actividad llevada a cabo en la situación.

A: Y la gente, ¿la has visto?

B: Hace, mira... Hace por lo menos, como... un mes y medio que, te lo aseguro, que salgo nada más... como a las nueve de la noche, a dar una vueltecilla, y... punto, ¿eh?

A: Así estamos todos. Me parece que no nos hemos visto ninguno.

B: Pero es que yo ahora hablo en serio. Yo hay veces que me planteo, digo: ¡Ostras! No veas... o sea... ¡Vaya gracia!, ¿no? Que no sé...

(Corpus del CAD)

El léxico es común, con densidad muy baja y alta redundancia. Obsérvese en la segunda intervención de B la cantidad de expresiones valorativas y expresivas. La función referencial va acompañada de la expresiva, que domina sobre la primera.

Registro: oral, coloquial, común, expresivo, informal, fático.

Veamos a continuación un fragmento de un escrito publicado en una revista literaria en donde un autor comenta anécdotas sobre su propia producción literaria:

Sobre *El Jarama*, lo primero que hay que decir —o confesar— es de qué manera se escribió. Cuando me llegó la hora de servir, Víctor Sánchez de Zavalá me dijo que las «Milicias universitarias» no eran para mí, que era mejor que entrase en el sorteo de los soldados. Me tocó Marruecos. Allí —salvo uno de Alcoy, Francisco Vilaplana, estudiante de semíticas, que había ido para soltarse con el árabe, y después renegaba porque nadie lo hablaba bien, sino entremezclado con dialectos cheljas—, todos mis conmitilones eran, naturalmente, de las clases más modestas, y yo empecé a aficionarme con el habla popular. Ya conocía el habla rural extremeña, pero no las del resto de la antigua Corona de Castilla; una vez licenciado, empecé a hacer una lista de todo lo que recordaba del servicio, que se fue extendiendo muchísimo con toda clase de palabras, giros, «modismos», construcciones o retorsiones sintácticas —con doble, triple y hasta cuádruple negación, puesto que ahora mi fuente casi única era naturalmente el habla de Madrid—, que yo apuntaba sistemáticamente. Estas larguísimas listas fueron la urdimbre sobre la que se tejió, incluso argumentalmente, *El Jarama* (R. Sánchez Ferlosio, «La forja de un plumífero», *Archipiélago*, 31: 80, 1997).

En este texto encontramos marcas de persona y de modalización. El autor se involucra con lo que expresan sus enunciados. Se combina la función referencial con la expresiva y la estética.

Registro: escrito, culto, personal, relajado, común, expresivo.

A continuación presentamos un fragmento de un artículo divulgativo publicado en una revista sobre ciencias:

Para reconstruir la genealogía de un gen, se han elaborado en los últimos años nuevas herramientas en el marco de la llamada teoría de la coalescencia. Esta teoría pretende describir el proceso genealógico de una muestra de genes homólogos, desde el momento presente hasta el más próximo antepasado común de todos los genes que constituyen la muestra. El término «coalescencia» se refiere al momento en que, remontándose en el tiempo, dos linajes cualesquiera de una genealogía se fusionan. [...]. Para que esta teoría se aplique correctamente, los genes elegidos para constituir la muestra de partida deben ser neutros o considerados como tales. Se trata de genes supuestamente poco dependientes (o no dependientes) de la presión ejercida por la selección natural. Más exactamente se admite que están sometidos a la misma presión de selección en todos los individuos (L. Excoffier, «Lo que nos dice la genealogía de los genes», *Mundo Científico*, 185: 1070).

En este texto se evitan las marcas de subjetividad y se activan las de impersonalidad y de tercera persona. El léxico indica el quehacer científico: *marco, herramientas, teoría, muestra*, y el área de conocimiento de que se trata: *genes, genealogía, coalescencia, selección natural*... y este mismo léxico

refleja el tipo de relación que se establece entre el emisor y el receptor: neutra, con interés común sobre el tema, relación asimétrica y complementaria entre el experto que informa y el lector interesado que busca información.

Registro: escrito, común+especializado, neutro, formal, impersonal, didáctico, referencial.

El ejemplo siguiente es el fragmento inicial de un artículo periodístico de opinión sobre un suceso reciente:

No sé qué opinarán ustedes, pero yo me he quedado **sumamente agobiada** desde que ese cometa suicida, el Shoemaker Levy 9, tuvo la ocurrencia de estrellarse contra Júpiter. **Nada menos** que 21 fragmentos del cometa agujerearon al planeta gigante, y el impacto mayor abrió en sus nubes remotas una herida del tamaño de la Tierra. Las cifras que manejan los científicos son **espeluznantes**: hablan de explosiones de seis millones de megatones, de bolas de fuego a 4.000 grados. **No tengo ni idea** de cuánto será todo eso, pero **seguro** que es **muchísimo**: magnitudes que llegarían a superar la medida de **tus** peores imaginaciones (R. Montero, *El País*).

Registro: escrito, común con rasgos coloquiales, muy expresivo, personal.

Finalmente, en la siguiente transcripción de una grabación observaremos los rasgos del registro que usa un grupo de amigos con estudios superiores terminados, que conversan sobre temas variados mientras comen en el campo:

B: ¡joder el del helicóptero tío!

A: están infectando la- el ozono/ coño/ y luego dicen que no nos echemos espráis

D: porque tú te tiras cada ((cuesco))// que eso sí...

B: eso sí que destruye la capa de ozono (()) (en A. Briz, 1998: 159)

La identidad de los participantes en la conversación permite un uso común con referentes como *helicóptero*, *ozono*, combinados con un modo de tratarse y expresiones como: *joder*, *tío*, *coño*, *tú te tiras cada cuesco*...

Registro: oral, coloquial, informal, espontáneo, expresivo.

11.2. Los procedimientos retóricos

Descubrir y explicar las reglas del juego comunicativo es la función cognoscitiva y social de la retórica. Para el intérprete de mensajes de cualquier procedencia y fin, es una función defensiva contra las insidias de la persuasión oculta e inmuniza contra la influencia de los «instrumentos de la comunicación» que (no hace falta recordar a MacLuhan) crean las condiciones de su propia utilización (B. Mortara Garavelli, 1991: 11).

El estudio de los recursos expresivos tiene su lugar en la tradición retórica. Su objeto es tratar los modos de decir o de expresar que tienen como finalidad resultar atractivos para los interlocutores. Bien sean expresados espontáneamente en la vida cotidiana, bien sean contruidos conscientemente por escritores u oradores, los modos de decir son resultado de la creación y la imaginación aplicadas al uso lingüístico, de tal modo que ocupan el espacio estético y lúdico de la actividad verbal. Los enunciados producidos con el ánimo de atraer la atención de la audiencia acentúan su fuerza ilocutiva y su efecto perlocutivo, ya que en ellos se manifiesta la intención de mover hacia la acción, conmover o crear la adhesión de los destinatarios. Jakobson (1960) indica que en este tipo de enunciados se cumple la función *poética* del lenguaje, aquella en la que éste es objeto de manipulación y creación artística. El rasgo que caracteriza la presencia de la función poética es la potenciación de significados múltiples.

La primacía de la función poética sobre la función referencial no elimina la referencia, pero la hace ambigua. Al mensaje con doble sentido corresponden un destinador dividido, un destinatario dividido, además de una referencia dividida, como claramente aparece en los preámbulos de los cuentos de varios pueblos, así por ejemplo en el exordio habitual de los narradores mallorquines: «Això era i no era.» El principio de repetición logrado con la aplicación del principio de equivalencia a la secuencia no sólo posibilita la reiteración de las secuencias constitutivas del mensaje poético, sino también todo el mensaje. Esta capacidad de reiteración ya inmediata o diferida, esta reificación del mensaje poético y sus elementos constitutivos, esta conversión de un mensaje en algo duradero, todo ello representa, en verdad, una propiedad inherente y efectiva de la poesía (Jakobson, 1960: 382).

En la Retórica clásica el estudio de los recursos expresivos halla su lugar en la parte dedicada a la composición textual denominada «elocutio». Su valor descriptivo y su observación de los procedimientos y las combinaciones posibles para conseguir determinados efectos con el uso lingüístico ha perdurado hasta nuestros días. En la época contemporánea, después de que Jakobson (1960) llamara la atención sobre algunas de las figuras más importantes y las tratara en su famoso artículo «Lingüística y Poética», un grupo de estructuralistas belgas se preocupó por recuperar la «elocutio» de la retórica clásica, actualizando y reordenando sus criterios y categorías. Debemos al Grupo de Lieja (1970) la puesta al día de los estudios clásicos sobre las figuras y los tropos. Actualmente, en los estudios del discurso, la retórica está siendo considerada una dimensión fundamental para el análisis

sis de toda clase de textos. Desde diversas disciplinas, especialmente la *pragmática* y la *lingüística textual*, se trata como teoría clásica fundacional de los géneros, de la composición textual y de las posibilidades de expresión creativa, tanto en la oralidad como en la escritura. El estudio de los mecanismos utilizados por los hablantes con fines persuasivos y teniendo en cuenta al Receptor ha sido abordado por lingüistas del texto, como Van Dijk y De Beaugrande, y pragmatistas como Leech (1983), Sperber (1975) y Sperber y Wilson (1986), quienes han reinterpretado aspectos de la retórica desde su propia perspectiva. Veamos un fragmento en que se discute la interpretación de la literalidad y de la figuración:

Desde el punto de vista de la teoría de la relevancia no existen razones para pensar que la expresión interpretativa óptimamente relevante de un pensamiento tenga que ser siempre la más literal. Se supone que el hablante tiende a la óptima relevancia, no a la verdad literal. La óptima expresión interpretativa de un pensamiento tendría que proporcionar al oyente información sobre ese pensamiento que fuera suficientemente relevante como para que merezca ser procesada, y debería requerir tan poco esfuerzo de procesamiento como fuera posible. Existen muchas situaciones completamente normales en las que un enunciado literal no resulta óptimamente relevante: por ejemplo, cuando el esfuerzo necesario para procesarlo no se ve compensado por un beneficio en información transmitida (Sperber y Wilson, 1986: 284).

Por otro lado, también debemos considerar que así como la retórica clásica fue concebida para el estudio del habla ante audiencias (retórica pública), en el análisis del discurso se aplica también al ámbito privado (retórica interpersonal), como muy bien señala Laborda (1996).

La «elocutio» de los clásicos ha sido replanteada en el nuevo contexto y las nuevas concepciones sobre el discurso. En la teoría tradicional se considera que para la construcción del arte del «bien decir» (*ars bene dicendi*) se han de tener en cuenta cuatro «virtudes» textuales que hoy podríamos llamar «máximas». Nos permitimos enunciarlas como tales a la luz de la retórica y de los principios griceanos:

- Máxima de *puritas*
«atienda a las normas gramaticales y al léxico propio y genuino de la lengua que use. Evite construcciones y palabras propias de otras lenguas».
- Máxima de *perspicuitas*
«sea claro y preciso: no cree ambigüedades ni confusiones. Use recursos de orden y estructuración. Evite cualquier expresión que lleve al malentendido o a la incompreensión».
- Máxima de *ornatus*
«sea creativo: afine su percepción y busque la palabra o la combinación de palabras que resalte en su contexto. Ponga en juego las posibilidades expresivas de la lengua. Rompa las expectativas de su interlocutor: evite lo gastado y lo estereotipado».

Máxima de *aptum*

- «haga que su mensaje sea apropiado: atégase a las necesidades y los intereses de los interlocutores, a la situación, al género y al registro».

La máxima de *puritas* se refiere a todo lo que concierne al cumplimiento de la normativa del uso contemporáneo de una lengua. Para el español, se encuentra en las gramáticas que la Academia considera normativas (Esbozo de la RAE, 1973 y Alarcos, 1994); también se halla en los comentarios y las valoraciones críticas de autores que se han ocupado de los usos normativos y el estilo, como, entre muchos otros, Carnicer (1983), Cassany (1993), Martínez de Sousa (1993), Gómez Torrego (1989, 1992), Lázaro Carreter (1997) y Graciela Reyes (1998). Parte sustancial de su análisis corresponde a las transgresiones más habituales en el nivel léxico (impropiedades, barbarismos, arcaísmos, desviaciones semánticas); en el nivel morfosintáctico (solecismos), en el nivel fónico (pronunciaciones incorrectas, cacofonías) y en el nivel gráfico (faltas ortográficas). Sobre estos aspectos, los comentaristas emiten su juicio con referencia exclusiva al modelo estándar de la lengua codificado en gramáticas y diccionarios. Desde el punto de vista sociolingüístico y discursivo algunas de sus apreciaciones adolecen de una explicación detallada y precisa de los contextos de uso de la expresiones que se rechazan como incorrectas o anómalas. Contribuyen así a favorecer la concepción de que sólo hay un registro digno de aceptación, mientras otros se consideran simplemente rechazables. El análisis ponderado de la diversidad de registros de la lengua, la problemática entre el mantenimiento y el cambio, el respeto por la adecuación a la diversidad de situaciones, la creatividad de los hablantes en la vida cotidiana, convierte en apasionante el estudio de esa tierra de nadie que separa, de forma a veces difícil de identificar, lo que corresponde a error o incompetencia de lo que es recurso expresivo y competencia creativa.

La máxima de la *perspicuitas* se refiere a la claridad en la expresión. Coincide con la cuarta máxima de Grice para la transmisión de la información y tiene su manifestación concreta en una sintaxis ligada, con períodos razonablemente breves, sin anfibologías que creen ambigüedad; en la sencillez y naturalidad de la construcción, en la ordenación del texto, en la concatenación temática y el uso de índices de conexión; en la selección de léxico apropiado y preciso, con el suficiente refuerzo contextual para orientar el sentido. Esta máxima depende de las condiciones pragmáticas en que se da la comunicación: los conocimientos compartidos entre los interlocutores, los implícitos, la relación entre lo que se dice y lo que no se dice, convierte la noción de claridad en una noción relativa a la clase de texto, sus autores y sus destinatarios.

La máxima del *aptum* se refiere al nivel de adecuación del texto al contexto y por tanto su ajuste al propósito e intención que los protagonistas de la enunciación otorgan a los enunciados proferidos. El *aptum* concierne a todos los niveles textuales: contenido temático, estructura y organización, situación y estilo: y todos ellos se basan en la elección concreta de qué decir y qué no decir, y a la combinación de elementos lingüísticos. Coincide con

una de las propiedades que resalta Beaugrande como constitutiva de los textos.

De las cuatro máximas, el *ornatus* constituye el objeto de atención prioritaria y sistemática de la *retórica de la elocución*. Su base pragmática es la intención del autor del mensaje de operar sobre el lenguaje para conseguir efectos en la audiencia o en el interlocutor. Este propósito puede llegar a anular el valor del resto de las máximas. Tradicionalmente se ha llamado a la violación de esas máximas «licencia» y tiene que ver con un tema objeto de discusión en retórica desde la antigüedad. Se trata de la «desviación» o «anomalía», relacionada también con el uso literal y el uso figurado —terminología usada en los diccionarios para determinar distintos significados de un mismo vocablo—. Interpretando las antiguas teorías aristotélicas se han venido definiendo los usos retóricos como usos desviados de la norma, usados para romper expectativas, producir sorpresa y provocar un esfuerzo de interpretación. Pero el problema es describir cuál es esa norma neutra, el «grado cero» de la expresión. ¿Coincidiría con la norma establecida? ¿Coincidiría con un modelo abstracto y una ordenación canónica de los elementos del enunciado que no tiene que ver casi con ningún nivel del habla real: ni con el lenguaje cotidiano, ni con el lenguaje científico, ni con el lenguaje literario? ¿Coincidiría con un «estado de la cultura lingüística» de una comunidad de hablantes, en que se reconocen como usuales unas determinadas palabras o combinaciones de palabras, mientras que otras se consideran inapropiadas o simplemente tabú?

Una posibilidad es partir de la hipótesis de que en la mente de los hablantes existe una idea compartida o representación canónica de los usos lingüísticos establecidos, junto con un conocimiento de las prácticas discursivas vigentes para cada situación. Sobre esta base, el hablante puede situarse en un *continuum* de elaboración y atención al lenguaje mismo, haciendo una *opción retórica* en todo acto comunicativo, tanto si intenta conseguir seriedad o neutralidad, como si quiere lograr expresividad, belleza o juego ingenioso. El *estilo* se basa precisamente en este tipo de opciones retóricas, cuando la recurrencia y la repetición de determinados recursos de expresión crean un efecto singular, que puede calificarse de distinta manera: vigoroso, conciso, natural, expresivo, elegante, recargado, artificioso, enfático, lacónico, incisivo, llano, irónico, sarcástico, humorístico, contenido, suelto, etc. El mayor o menor grado de atención a la función poética del lenguaje da la medida de los textos con mayor o menor grado de elaboración creativa.

En el *ornatus* encontramos el gran *terreno de juego* verbal y conceptual: se juega con las palabras o con sus componentes, con su orden y posición, con su presencia o su ausencia; se juega con los conceptos, se intensifica o se debilita el poder de la expresión, se cambia el sentido de las palabras, manteniendo siempre un puente tendido a la significación compartida e intentando crear la complicidad necesaria entre Emisor y Receptor. Letras y sonidos, palabras y partes de palabras, enunciados y textos enteros son objeto de composición creativa. Sin embargo, se pueden distinguir dos grandes tipos de procedimientos; los microestructurales se basan en elementos lingüísticos explícitos e identificables. Los macroestructurales, como la iro-

nía o la metáfora, no siempre identificables en elementos verbales concretos, combinan la expresión con palabras con asociaciones mentales e implícitos. Por esta razón han sido considerados de forma específica por los estudiosos de la pragmática (entre otros, Ducrot, 1984; Orecchioni, 1980; Sperber y Wilson, 1981, 1987; Moeschler, 1994; Reyes, 1994).

La unidad básica de los recursos expresivos es la *figura*, entendida como esquema de combinación de elementos lingüísticos o de sentido que provocan un efecto estético y persuasivo en el receptor. Desde la Retórica clásica ha habido inventarios y clasificaciones de las figuras. De entre las propuestas contemporáneas representativas se pueden consultar la de Lausberg y la del Grupo , que Mortara Garavelli reproduce en su obra de síntesis. Para la construcción de las figuras se emplean recursos basados en la adición (repetición), en la supresión (elipsis o elisión), en la permutación o en la sustitución y han sido estudiadas en obras como las de Mortara Garavelli (1988), Albaladejo (1989), Reboul (1991) o Robrieux (1993), entre muchas otras, donde se pueden encontrar inventarios de sus categorías y comentarios reflexivos sobre los diversos procedimientos retóricos en el uso cotidiano y general de la lengua, además del literario; también se pueden consultar obras en que la retórica se aplica al discurso publicitario (Sánchez, 1991; Ferraz, 1993; Lomas, 1996) o a los medios de comunicación (Teruel, 1997). Aquí nos limitaremos a enumerar algunas figuras con el ánimo de presentar de forma simplificada y ejemplar un modo de identificar los recursos retóricos utilizados en los textos más habituales en nuestro entorno. Los ejemplos literarios son casi inexistentes por ser su ámbito el que más se ha estudiado. Para organizar su presentación seguiremos a Robrieux, que distingue entre cuatro tipos de figuras:

1. Las figuras de palabras.
2. Las figuras de construcción.
3. Las figuras de pensamiento.
4. Las figuras de sentido.

11.2.1. LAS FIGURAS DE PALABRAS

Son figuras que se elaboran a partir de operaciones que se aplican al nivel fónico/gráfico, morfológico o léxico de palabras relacionadas entre sí en su disposición lineal. Uno de los procedimientos más básicos y eficaces es el de la *repetición*, factor expresivo que focaliza la atención y puede lograr efectos de intensificación, de liturgia o de encantamiento.

Rima (consonante o asonante): repetición de la última sílaba de las palabras:

- agua mineral (anuncio).
Fontaner con gas
el refresco más natural
- *Manolo, hazte la cena tú solo* (grafito)

Aliteración: repetición del mismo sonido en distintas palabras:

- por puro *placer personal* (anuncio)
- sombra, suavidad y sabor a su medida (anuncio)

Paronomasia: repetición de palabras casi coincidentes en el significado pero de distinto significado:

- el *sabor* y el *saber* de Martini (anuncio)
- soy una plaza *histórica*, no *histérica* (pancarta reivindicativa)

Juegos ortográficos: utilización de variantes gráficas fuera de norma para representar sonidos:

- el sonydo de Sony (anuncio)
- la *hescritora* (título de novela)
- contra represión, *okupación* (grafito)

Reduplicación: repetición de palabras

- Día a día, servicio a servicio, construimos un nuevo mundo (anuncio).

Anáfora: repetición de una palabra al comienzo de dos o más frases o secuencias:

- Lo *difícil* no ha sido encajar todo en 3,4 m.
Lo *difícil* ha sido conseguir que sólo cueste 1.487.000 ptas. (anuncio de coche).

Anadiplosis: repetición de una palabra al final de un segmento y al principio de otro:

- La buena mesa es la debilidad de don Carlos. Don Carlos, vino de Yecla (anuncio)

Epanadiplosis: repetición de una o más palabras al comienzo y al final de un segmento textual:

- *Fueron creadas* por mí estas palabras.
- Con sangre mía, con dolores míos, *fueron creadas* (Pablo Neruda, «Final», en *Crepusculario*).

Antanacласis: repetición de una palabra con distinto significado en cada ocasión:

- Para que usted disfrute sin *reservas* de nuestros grandes *reservas* (anuncio).

Dilogía: uso de una palabra con dos sentidos diferentes:

- Regalo de *Reyes* (*monarcas y reyes magos*) (anuncio)
- El estado pone el máximo *interés* (*valor económico y afán*) (anuncio)
- Thomson hace más *llevadera* la televisión (soportable y portátil) (anuncio)
- Sálgase de la *tónica* general (bebida y costumbre) (anuncio)

Permutación: sustitución de una palabra esperada por otra con forma parecida:

- La nueva cosecha: *beber* para creer (anuncio)
- Quien bien te quiere te hará *esperar*...
Te hará esperar un año, que es el tiempo que empleamos en elaborar nuestro queso con el máximo cuidado y la mayor dedicación... desde 1880 (anuncio)

Políptoton: uso de palabras con variación en sus morfemas derivativos:

- prohibido prohibir (eslogan libertario)
- Hemos *crecido* haciendo *crecer* a otros (anuncio de caja de ahorros)
- Para *desgravar*... DEUDA DESGRAVABLE (anuncio)

Supresión: eliminación de elementos de la palabra:

- NING N OTR DI CI NARIO ES MÁS C MPL TO (anuncio)

También hay otros procedimientos que conciernen al léxico, como la utilización de arcaísmos, tecnicismos, neologismos, palabras-saco, etc., usados precisamente para sorprender, confundir, divertir o impresionar a los receptores y alejarse de los usos más comunes del habla corriente.

11.2.2. LAS FIGURAS DE CONSTRUCCIÓN

Estas figuras se basan en procedimientos que afectan a la sintaxis, a) suprimiendo elementos o introduciendo disrupciones en el orden canónico de la frase y b) repitiendo el mismo esquema o estableciendo simetrías.

Elipsis: elisión de algún elemento porque aparece en otro código o porque se apoya en el contexto para ser interpretado:

- Alfa Romeo. La pasión de conducir (anuncio)

Asíndeton: supresión de elementos coordinantes:

- vuele, navegue, conduzca, viaje con Europ Assistance (anuncio)

Con el uso de la **parataxis** —ausencia de relacionantes y conectores entre enunciados que están en relación de subordinación o de coordinación—, el **anacoluto** —ruptura gramatical con efectos expresivos— y el **hi-pérbaton** —disrupción del orden de palabras— se logra centrar la atención en el propio lenguaje e intensificar la expresión.

Paralelismo: repetición de enunciados o de conjuntos de enunciados, con la misma estructura o el mismo ritmo. La serie comentada de anáfora, epífora, anadiplosis... se podrían considerar como paralelismos, ya que las palabras aparecen en enunciados tendentes a la simetría.

*¿Por qué estoy en este departamento, si hace siglos que me mudé de aquí, François? ¿De quién es esta tierra de nadie y por qué hay un conejillo de Indias que a cada rato pasa y vuelve a pasar, como si me estuviese observando, vigilando? ¿Por qué soy un intruso, un hombre que se ha metido en un departamento cuyos propietarios deben de haber salido, pueden volver en cualquier momento? [...] ¿Por qué estoy sentado en un sofá y lo que tengo a mi lado son tres discos que me pertenecen —Aretta Franklin, Sarah Vaughan, Billie Holiday—? ¿Por qué los he escuchado siempre pensando en ti, François? [...] ¿Por qué hace años que no te espero y ahora te espero desde hace años y años? (Inicio de un relato de Alfredo Bryce Echenique, «Deep in a dream of you», *El País Dominical*, VIII-1998).*

Antítesis: expresión paralela de ideas contrapuestas:

- Igual que tú le proteges POR FUERA.
Pro plan le protege POR DENTRO (alimento para perros).

Otros procedimientos basados en la repetición, como la **enumeración** —aparición de segmentos yuxtapuestos—, la **gradación** —enumeración en progresión ascendente o descendente—, la **polisíndeton** —repetición enfática de elementos relacionantes—, la **redundancia** —repetición de información, para fijar e insistir—, la **reformulación** —repetición de la misma información en otras palabras— y el **pleonismo** —repetición de elementos gramaticales o léxicos con el mismo referente— contribuyen a subrayar e intensificar el valor del mensaje que se transmite.

11.2.3. LAS FIGURAS DE PENSAMIENTO

Bajo esta rúbrica caben las figuras que juegan con los conceptos representados por palabras pero también operaciones más complejas y macroestructurales basadas en relaciones entre ideas y en otras operaciones cognitivas. Se desarrollan en un espacio mayor, sin depender de procesos formales o semánticos precisos. Seleccionamos dos procedimientos expresivos: la paradoja y la intensificación (aumento o disminución).

Paradoja: expresión contradictoria:

- (**Oxímoron**) Se hacen compatibles dos palabras incompatibles por la conjunción de contrarios: «vuelo terrenal», «muerte viva», «fuego helado».
- (**Antilogía**) Expresión predicativa que muestra contradicción: «Todo lo que es bueno es malo.» «Somos singulares porque somos plurales.» «Muero porque no muero.»

Hipérbole: procedimiento enfático que exagera una afirmación.

- No ha llovido más que cuatro gotas.
- Poner el grito en el cielo.

Lítotes: procedimiento enfático por negación: se niega lo contrario de lo que se quiere decir. Se dice lo menos para expresar lo más:

- No es nada tonta (por «muy lista»).
- No es ningún problema (por «es muy fácil»).
- No está nada mal (por «está muy bien»).

Antífrasis: procedimiento que consiste en decir lo contrario de lo que se cree o de lo que realmente es:

- El discurso de inauguración ha sido a-pa-sio-nan-te (por «soporífero»).

Eufemismo: procedimiento atenuante, que consiste en sustituir una expresión que puede chocar a la audiencia por otra que sea compatible con los tabúes (escatología, muerte, sexo) y las convenciones sociales:

- conflictos sociales (por huelgas)
- relaciones inapropiadas (por relaciones sexuales extramatrimoniales)
- nos ha dejado (por ha muerto)
- ha hecho sus necesidades (por ha cagado o meado)

Procedimientos de decir y no decir:

- **preterición:** expresar algo que se quiere decir diciendo que *no* se va a decir: «no hablaremos de las cuestiones sobre el bilingüismo, que enfrentan tanto a la gente, sino que nos ceñiremos a...».

11.2.4. LAS FIGURAS DE SENTIDO (TROPOS)

Estas figuras están relacionadas estrechamente con los procesos de significación por analogía o por otros tipos de relación entre los rasgos de un objeto. De hecho, son los ejemplos máximos del lenguaje comúnmente llamado «figurado». La imagen o la comparación, junto con mecanismos más complejos como la metáfora y la metonimia, constituyen las figuras que asocian o ponen en contacto dos mundos, dos objetos o partes de éste,

para lograr un efecto determinado: divertir, definir, dar a entender, sorprender, cautivar.

Los estudios de los mecanismos trópicos, de traslación de sentido se han abordado desde la semiótica, la literatura, la filosofía, la retórica y la pragmática. Si bien en los estudios literarios se aborda la función estética de la metáfora, la observación de otros usos lingüísticos ha llevado a pensar en su función cognitiva, como uno de los mecanismos propios de la mente humana para percibir la realidad:

Para la mayoría de la gente, la metáfora es un recurso de la imaginación poética, y los ademanes retóricos, una cuestión de lenguaje extraordinario más que ordinario. Es más. La metáfora se contempla característicamente como un rasgo sólo del lenguaje, cosa de palabras más que de pensamiento o acción. Por esta razón la mayoría de la gente piensa que puede arreglárselas perfectamente sin metáforas. Nosotros hemos llegado a la conclusión de que la metáfora, por el contrario, impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje sino el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica (Lakoff y Johnson, 1980: 39).

De entre los diferentes datos que aportan estos autores para probar sus tesis indicamos un ejemplo ilustrativo: el modo que tenemos de aludir a la discusión como una guerra delata la percepción que tenemos del debate como confrontación verbal:

- Tus afirmaciones son *indefendibles*.
- Atacó todos los puntos débiles de mi argumento.
- Sus críticas *dieron* justo *en el blanco*.
- Nunca le he *vencido* en una discusión.
- Probablemente no *ganaremos* esta batalla si el responsable no está presente.
- No tuvo más remedio que *rendirse* ante la evidencia.
- *Mantuvieron un pulso* constante a lo largo de la entrevista.

Sea cual sea la función —estética, cognitiva o persuasiva—, la definición clásica de la metáfora parte de Aristóteles: la metáfora consiste en «transferir a un objeto el nombre que es propio de otro»; también se encuentra en Aristóteles la afirmación del carácter cognoscitivo de la metáfora «que nos instruye y nos hace conocer» y el reconocimiento de que la construcción de metáforas se debe al talento natural de las personas para «saber apreciar las semejanzas».

Los mecanismos de la producción de metáforas se basan en esta capacidad mental de asociar la imagen de un elemento con la imagen de otro. Por ejemplo, asocio la bondad de una persona con la que se supone específica del ángel: «Eres un ángel.» Igual con las cualidades del sol (luz, alegría y calor): «Eres un sol.» O con comportamientos y actitudes (provocación, astucia): «Eres un bicho.» El habla de la vida cotidiana echa mano de metáforas que forman parte de la imaginiería compartida por los hablantes. De

hecho, el conjunto de frases idiomáticas y de refranes, acervo tradicional del conocimiento basado en la experiencia, son representaciones metafóricas que se aplican a las actividades diarias. Expresiones fijadas en relación a un referente del entorno más inmediato proyectan un sentido figurado en nuestra comunicación ordinaria. El cuerpo humano, los animales, los vegetales y los objetos que están presentes en la vida de cada día son y han sido fuente continua de inspiración para las expresiones metafóricas. Por un proceso que va de lo más concreto y conocido a lo más abstracto, de lo animado a lo no animado, de los objetos a las personas, mezclamos y asociamos para producir significados, implicando a los que nos oyen en la interpretación del significado.

— *he de cambiar el chip, esto es harina de otro costal; en casa del herrero, cuchara de palo; de esos polvos vienen estos lodos, tengo ganas de desconectar, llueve sobre mojado...; empezar con buen pie, ir con el corazón en la mano, pillarse los dedos, por la boca muere el pez; ir de culo, estar hasta la coronilla, hablar por los codos, con las manos en la masa...*

Junto a la presencia en el uso cotidiano de metáforas estables y fijadas, en el habla elaborada y creativa la metáfora es la construcción de una analogía que produce placer interpretar, por el acierto en la percepción nueva de cualquier objeto, sentimiento o pensamiento colocados en otro contexto. Las metáforas creadas suponen inteligencia, ingenio, sensibilidad para asociar situaciones diversas: al ponerlas en contacto, proporcionan una mirada nueva y fresca sobre la realidad. La dificultad de su interpretación es directamente proporcional al nivel de conocimientos compartidos entre interlocutores y a su capacidad de coincidir en los mundos evocados.

A veces, el uso metafórico obedece a la necesidad de concreción de atributos abstractos o difíciles de describir, lo que le confiere un valor epistémico además del estético y expresivo: en Matemáticas, «pirámide», «matriz», o «raíz (cuadrada)»; en Física, «la flecha» del tiempo o el «agujero» de ozono, son ejemplos de modos de referir entidades difíciles de explicar o denominar; en Biología, veamos cómo se explica un tema referido a la célula:

Todas las células animales están programadas para suicidarse cuando les llega su hora o cuando suenan la alarma (por mutaciones irreparables de su genoma o por infecciones víricas). A veces este programa falla y las células se olvidan de cómo suicidarse. Entonces se produce el tumor incontrolable (J. Mosterín, «Muerte e inmortalidad», *El País*, 19-IX-1997).

En cuanto a la forma en que se manifiestan, se pueden encontrar en palabras (verbos, nombres, adjetivos) que son cambiadas por otras, o bien en el despliegue de un texto entero, en que una metáfora organiza e hilvana todo el discurso (metáforas *textuales* o *extendidas*).

Las metáforas se utilizan en toda clase de discursos: en el habla coloquial y en la literatura, en las explicaciones didácticas y en la exposición de temas científicos; en los artículos de opinión y en las declaraciones de los

políticos; en las crónicas y los titulares de los periódicos. El indudable atractivo que poseen se basa sobre todo en la complicidad que se crea entre el hablante y el oyente. La analogía se establece con mundos implícitos, supuestamente presentes en la mente de los hablantes, condición *sine qua non* para que éstos puedan construir su interpretación.

En el ejemplo siguiente encontramos una cita metafórica —algo habitual en las declaraciones de los políticos—. En sus enunciados convocan imágenes de algo concreto y conocido para subrayar el significado de algo más abstracto:

EL PAÍS, viernes 25 de septiembre de 1998

TREGUA DE ETA

El ex presidente considera la tregua “algo serio”

González: “El ‘melón’ de la Constitución no debe abrirse con el hacha de ETA”

PEDRO CANALES / JUAN CARLOS SANZ, Casablanca

Felipe González afirmó ayer en Casablanca (Marruecos), donde asiste a un foro económico internacional, que “el *melón* de la Constitución no debe abrirse con el hacha de ETA”, en alusión al anagrama de la banda terrorista. De manera críptica, también se refirió al nuevo “abrazo de Vergara [el pacto que acabó con las guerras carlistas], en el que algunos creen”, tras la tregua indefinida anunciada por ETA, que calificó de “algo serio”.

En los siguientes titulares de periódico se utilizan diversas formas de metáforas:

- La sequía *hince el diente* a los recursos naturales de Cataluña (*El Periódico*).
- El *ojo* de hacienda (*La Vanguardia*).
- Barcelona 92 *suspende su primer examen* ante el COI (*La Vanguardia*).
- *Butifarras, jamones y chorizos* españoles, a la conquista de los paladares europeos (*La Vanguardia*).
- Fraga *toma las riendas* de Alianza Popular (*El Periódico*).
- El algodón, *de capa caída* (*El Periódico*).

En el fragmento inicial de una crónica taurina, el cronista construye una metáfora textual que estructurará todo su comentario:

Una cata de toreo bueno

Los paladares de la afición se pusieron golosos con el buen toreo. No es que hubiera mucho —más bien fue poco, apenas una cata—, pero en estos tiempos que corren ver torear, siquiera sea fugazmente, constituye una especie de bendición divina. Ver torear... Pegar pases es una cosa. Interpretar el toreo es otra. Son sensaciones distintas. Pegando pases se pueden pasar horas los pegapasistas (es decir, todo el mundo en la tauromaquia contemporánea) y cuando acaban resulta que nos han dejado en ayunas. Un torero, en cambio, se pone a torear y apenas esboza tres lances a uno le parece que se ha comido una paella (J. Vidal, *El País*, 14-V-1996).

En la canción popular la metáfora brota con facilidad para expresar sentimientos:

Julio Romero de Torres
pintó a la mujer morena
con los ojos de misterio
y el alma llena de pena.
Puso en sus brazos de bronce
la guitarra cantaora
en su bordón hay suspiros
y en su caja una dolora.

«La morena de mi copla»,
A. Jofre de Villegas

Con el tiempo,
la pena amainará en el sentimiento
y aunque se amarre dentro
se cura con el mar, la vence el sueño.
Se queda la tristeza medio en cueros
y alguna vez, nombrándote...
se desmadeja...

«Amainará»,
Rosana Arbelo

Si pasamos del polo metafórico —que parte de la analogía, de la comparación— al polo metonímico, definiremos la **metonimia** como el procedimiento por el que se sustituye una referencia por otra relacionada con ella por contigüidad. La **sinécdoque** se puede considerar un tipo de metonimia que se refiere a la relación de mayor a menor o menor a mayor.

- Le gusta leer al Marqués de Sade.
- ¿Vienes a tomarte unas copas?
- Necesitamos caras nuevas por aquí.
- Los autobuses están en huelga.
- El CSIC no dice nada.

La **ironía** también es un proceso de significación que comparte características con la metáfora. En la explicación tradicional como tropo, el modelo más claro de ironía se asocia con la **antífrasis**, comentada más arriba

como figura de pensamiento de «inversión semántica». Pero pragmáticamente corresponde a un despliegue más complejo. Autores como Sperber y Wilson (1978, 1981), Kerbrat-Orecchioni (1980), Ducrot (1984), Reyes, (1990, 1994) desarrollan lo que ha sido comentado ya en el apartado 5.2.2: el enunciado irónico forma parte de la polifonía, en forma de eco o voz que el enunciador evoca, sin mostrarse de acuerdo con dicho enunciado. La enunciación irónica es una propuesta de interpretar un enunciado de forma distinta a la manifestada. Esta distancia o desdoblamiento entre lo propiamente enunciado y otro enunciado implícito requiere que este último no solamente sea ubicado por el intérprete, sino que lo mantenga activo en su mente para proceder a la interpretación adecuada. Sólo el trasfondo compartido entre Hablante y Oyente permite que se destaque el enunciado emitido como un elemento desplazador del sentido. Es precisamente la separación y el alcance de esta separación entre lo expresado y lo intencional lo que convierte a la ironía en una estrategia de indireccionalidad —no se expresa el tema abiertamente— que provoca efectos diversos: burla, comicidad, complicidad inteligente.

Proponemos que en el texto siguiente se aprecien tres aspectos que sostienen el discurso: en primer lugar, la estructura argumentativa: la ordenación y encadenamiento de los argumentos y la tesis que se defiende. En segundo lugar, la utilización de un procedimiento metafórico que se extiende en el texto: los «cerebros» como mercancías. Nótese que se conjuga una metonimia (se toma una parte, «el cerebro», por el todo: la persona que sobresale por su inteligencia) con una metáfora que se basa en la analogía entre el cerebro y otros productos sujetos al mercado. En tercer lugar, el resultado irónico del contraste suscitado entre lo expuesto abiertamente y los implícitos.

LA EXPORTACIÓN DE CEREBROS

El fenómeno de la exportación de cerebros ha existido siempre, pero parece que en nuestros días empieza a ser considerado como un problema. Sin embargo, es un hecho bastante común, y suficientemente establecido por la experiencia universal, que todo cerebro que de veras vale la pena o se va por su cuenta, o se lo llevan, o alguien lo expulsa. En realidad lo primero es lo más usual; pero en cuanto un cerebro existe, se encuentra expuesto a beneficiarse con cualquiera de estos tres acontecimientos.

Ahora bien, yo considero que la preocupación por un posible *brain drain* hispanoamericano nace del planteamiento de un falso problema, cuando no de un desmedido optimismo sobre la calidad o el volumen de nuestras reservas de esta materia prima. Es lógico que estemos cansados ya de que países más desarrollados que nosotros acarreén con nuestro cobre o nuestro plátano en condiciones de intercambio cada vez más deterioradas; pero cualquiera puede notar que el temor de que además se lleven nuestros cerebros resulta vagamente paranoico, pues la verdad es que no contamos con muchos muy buenos. Lo que sucede es que nos complace hacernos ilusiones; pero, como dice el refrán, el que vive de ilusiones muere de hambre. Sospechar que alguien está ansioso de apropiarse de nuestros genios significa suponer que los tenemos y, por tanto, que podríamos seguir permitiéndonos el lujo de no importarlos.

Pero hay que examinar las cosas más a fondo.

Si en los próximos censos generales lográramos en Hispanoamérica computar unos doscientos cerebros de primera, dignos de y dispuestos a ser atraídos por las vanas tentaciones del dinero del exterior, deberíamos darnos por contentos, pues ya es hora de ver las cosas con objetividad y de reconocer que mientras sigamos exportando solamente estaño o henequén nuestras economías permanecerán en su deplorable estado actual.

El cerebro es una materia prima como cualquier otra. Para refinarlo se necesita enviarlo afuera para que algún día nos sea devuelto elaborado, o bien transformarlo nosotros mismos; pero, como en tantos otros campos, por desgracia las instalaciones con que contamos para esto último o son obsoletas, o de segunda, o sencillamente no existen.

Como alguien podría suponer que todo lo dicho hasta aquí ha sido dicho en broma, es bueno acudir a los ejemplos.

La exportación de cada racimo de plátanos le ha estado produciendo a Guatemala alrededor de un centavo y medio de dólar, que la United Fruit Company paga como impuesto, y que sirve sobre todo al gobierno para mantener la tranquilidad social y el orden policíaco que hacen posible producir otra vez sin tropiezos ese mismo racimo de plátanos. Los racimos se exportan por miles cada año, es cierto, pero hay que reconocer que aparte de aquel orden, los beneficios obtenidos han sido más bien escasos, si uno no toma en cuenta el agotamiento de la tierra sometida a esta siembra. ¡Qué diferencia cuando se exporta un cerebro! Es evidente que la exportación del cerebro de Miguel Ángel Asturias le ha dejado a Guatemala beneficios más notables, un premio Nobel incluido. Por otra parte, muchos otros cerebros han salido de ese país sin que, por lo menos que se sepa, la estructura de éste se haya resquebrajado en lo mínimo; antes por el contrario, sin ellos parece estar cada vez mejor y progresando como nunca.

¿A qué debemos dedicarnos entonces? ¿A producir plátanos o cerebros? Para cualquier persona que maneje medianamente el suyo, la respuesta es obvia.

Examinemos un ejemplo más.

Durante la segunda guerra mundial y los años subsiguientes, México exportó braceros en escala considerable. Aun cuando no faltó en ese tiempo, por razones humanitarias, quien impugnara las ventajas de esta exportación, o *arm drain*, lo cierto es que cada uno de estos braceros aportaba al país un promedio de 300 dólares anuales que enviaba a su familia. Hoy nadie puede negar que estas remesas contribuyeron en gran medida a resolver los problemas de divisas que México enfrentó en los últimos años para lograr el impresionante desarrollo económico que ahora experimenta. Si esto se logró con la contribución de los humildes y sencillos campesinos, la mayoría de las veces analfabetos, imagínese lo que significaría la exportación anual de unos 26.000 cerebros. La relación de pago de unos a otros es casi sideral. Cabe, entonces, preguntarse de nuevo: ¿qué vale más exportar: brazos o cerebros?

Planteémonos, pues, el problema, o el falso problema, con toda claridad.

1. A nuestros cerebros no se los lleva nadie o, si esto sucede, es en mínima escala. Cuando buenamente pueden, nuestros cerebros simplemente se van, en la mayoría de los casos porque su consumo en Hispanoamérica está lejos todavía de ser importante.

2. La historia muestra en buena medida que la fuga de determinado cerebro beneficia mayormente al país que lo deja marcharse que su permanencia en éste. Joyce hizo más por la literatura irlandesa desde Suiza que desde Dublín; Marx fue más útil para los obreros alemanes desde Londres que desde su patria; es probable que si Martí no hubiera vivido en los Estados Unidos y en otros países la Revolución

cubana no tendría en él a tan grande ideólogo; Andrés Bello transformó la gramática española desde Inglaterra; Rubén Darío hizo lo mismo con el verso español desde Francia; y no quisiera mencionar a Einstein, por lo de la bomba atómica. Son casos aislados, se dirá; sí, pero qué casos. Si Hispanoamérica cree tener en la actualidad unos veinte cerebros como éstos, y no los deja escapar, se estará jugando torpemente su destino.

3. Quedan los expulsados. Lo único positivo que los gobiernos dictatoriales de Hispanoamérica han hecho por esta región es expulsar cerebros. A veces se equivocan de buena fe y expulsan a muchos que no lo merecen; pero cuando aciertan y destierran a un buen cerebro están haciendo más por su país que los Benefactores de la Cultura, que convierten a los talentos de la localidad en monumentos nacionales incapaces de decir una frase o dos que no se parezcan peligrosamente al lugar común o, en el mejor de los casos, al rebuzno, que, viéndolo bien, no ofende nunca a nadie y a veces puede incluso embellecer la caída de la tarde.

Finalmente, y si es que la preocupación es correcta, como en muchas ocasiones la solución está a la mano y nadie la ve, quizá porque choca con nuestros moldes mentales en materia económica: por cada cerebro exportado importemos dos (A. Monterroso, en *Movimiento perpetuo*, Anagrama, 1990).
